

**SURFANIOS PREMIUM**

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto**

Nombre del producto : SURFANIOS PREMIUM  
UFI : GD2E-NPTK-6F0F-76MJ  
Código del producto : 1917000  
Uso de la sustancia/mezcla : Desinfectante de superficies  
Tipo de sustancia : Mezcla

**Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.**

Información del producto en dilución : No hay disponible información en dilución.

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos identificados : Desinfectante de superficies. Proceso manual  
Restricciones recomendadas : Reservado para uso industrial y profesional.  
del uso

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Empresa : Laboratoires ANIOS  
1 rue de l'Espoir  
59260 Lezennes, Francia Tel. + 33 (0)3 20 67 67 67  
Fax. + 33 (0)3 20 67 67 68  
fds@anios.com

**1.4 Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : +32-(0)3-575-5555 Transeuropeo

Fecha de emisión/revisión : 24.05.2022

Versión : 3.6

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Corrosivo para los metales, Categoría 1	H290
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411

La clasificación de este producto está basada en su evaluación toxicológica.

**SURFANIOS PREMIUM**

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicación de peligro : H290 Puede ser corrosivo para los metales.  
 H315 Provoca irritación cutánea.  
 H318 Provoca lesiones oculares graves.  
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
 P280 Llevar guantes/equipo de protección para los ojos/ la cara.  
**Intervención:**  
 P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:  
 N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina  
 Cloruro de alquilamonio

**2.3 Otros peligros**

Ninguna conocida.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Concentración [%]
fatty alcohol alkoxylate	68154-97-2	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Lesiones oculares graves Categoría 1; H318	>= 5 - < 10
N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina	2372-82-9 219-145-8 01-2119980592-29	Toxicidad aguda Categoría 3; H301 Corrosión cutáneas Categoría 1A; H314 Lesiones oculares graves Categoría 1; H318 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas Categoría 2; H373	>= 5 - < 10

**SURFANIOS PREMIUM**

		<p>Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400</p> <p>Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H410</p> <p>M = 10 M (crónico) = 1</p>	
cloruro de didecildimetilamonio	<p>7173-51-5 230-525-2 01-2119945987-15</p>	<p>Toxicidad aguda Categoría 4; H302</p> <p>Corrosión cutáneas Sub-categoría 1B; H314</p> <p>Lesiones oculares graves Categoría 1; H318</p> <p>Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400</p> <p>Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 2; H411</p> <p>M = 10</p>	>= 2.5 - < 3
propan-2-ol	<p>67-63-0 200-661-7 01-2119457558-25</p>	<p>Líquidos inflamables Categoría 2; H225</p> <p>Irritación ocular Categoría 2; H319</p> <p>Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; H336</p>	>= 1 - < 2.5

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Utilícese un jabón neutro, si está disponible. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
- En caso de ingestión : Enjuáguese la boca. Consultar un médico si los síntomas aparecen.
- En caso de inhalación : Llevar al aire libre. Tratar sintomáticamente. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

**SURFANIOS PREMIUM**

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : No es inflamable o combustible.
- Productos de combustión peligrosos : Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Óxidos de fósforo  
Cloruro de hidrógeno  
Óxidos de metal

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.
- Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegúrese una ventilación apropiada. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los ojos. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

- Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

**SURFANIOS PREMIUM**

Métodos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Utilizar solamente con una buena ventilación. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No respirar los vapores, aerosoles. In caso de mal funcionamiento mecánico, o en caso de contacto con un producto diluido no conocido, utilizar Equipo de Protección Individual

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.

Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. Conservar únicamente en el embalaje original.

Temperatura de almacenamiento : 5 °C a 25 °C

Material de embalaje : Material apropiado: Material plástico  
Material inapropiado: Aluminio, Acero dulce

**7.3 Usos específicos finales**

Usos específicos : Desinfectante de superficies. Proceso manual

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1 Parámetros de control**

**Límites de exposición profesional**

Componentes	No. CAS	Tipo de valor	Parámetros de control	Base
-------------	---------	---------------	-----------------------	------

**SURFANIOS PREMIUM**

		(Forma de exposición)		
propan-2-ol	67-63-0	VLA-ED	200 ppm 500 mg/m3	ES VLA
		VLA-EC	400 ppm 1,000 mg/m3	ES VLA

**Límites biológicos de exposición profesional**

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
propan-2-ol	67-63-0	Acetona: 40 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB

**DNEL**

propan-2-ol	:	<p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Cutáneo Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos 888 mg/kg</p> <p>Uso final: Trabajadores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 500 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Cutáneo Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos 319 mg/kg</p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Inhalación Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos Valor: 89 mg/m3</p> <p>Uso final: Consumidores Vía de exposición: Ingestión Efectos potenciales sobre la salud: A largo plazo - efectos sistémicos 26 mg/kg</p>
-------------	---	--

**PNEC**

propan-2-ol	:	<p>Agua dulce Valor: 140.9 mg/l</p> <p>Agua de mar Valor: 140.9 mg/l</p> <p>Liberación/uso discontinuo Valor: 140.9 mg/l</p> <p>Agua dulce Valor: 552 mg/kg</p> <p>Sedimento marino Valor: 552 mg/kg</p>
-------------	---	--

**SURFANIOS PREMIUM**

	<p>Suelo Valor: 28 mg/kg</p> <p>Planta de tratamiento de aguas residuales Valor: 2251 mg/l</p> <p>Oral Valor: 160 mg/kg</p>
--	---

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles apropiados de ingeniería**

Medidas de ingeniería : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

**Medidas de protección individual**

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

Protección de los ojos / la cara (EN 166) : Gafas de seguridad con montura integral (goggles).  
Pantalla facial

Protección de las manos (EN 374) : Protección preventiva para la piel recomendada  
Guantes  
Caucho nitrilo  
goma butílica  
Tiempo de penetración: 1 - 4 horas  
Espesor mínimo para goma de butilo 0.3mm, para goma de nitrilo 0.2mm o equivalente (consultar al fabricante / distribuidor de guantes en caso de duda).  
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : No requerida si la concentración de las partículas en el aire se mantiene por debajo del límite de exposición indicado en la información de Límites de Exposición. Usar equipos de protección respiratoria certificados conforme a los requisitos EU (89/656/EEC, (EU) 2016/425), o equivalentes, cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o no estén suficientemente limitados por sistemas de protección colectiva o por medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.  
A

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de

**SURFANIOS PREMIUM**

los recipientes del almacenaje.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: líquido
Color	: transparente, azul verdoso
Olor	: aromatizado
pH	: 10.69 - 11.0, 100 %
Características de las partículas	
Valoración	: no aplicable
Tamaño de partícula	: no aplicable
Distribución granulométrica	: no aplicable
Exposición al polvo	: no aplicable
Área superficial específica	: no aplicable
Carga superficial /potencial zeta	: no aplicable
Forma	: no aplicable
Cristalinidad	: no aplicable
Tratamiento de superficies /Recubrimientos	: no aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Umbral olfativo	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de fusión/ punto de congelación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Tasa de evaporación	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Inflamabilidad	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, superior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Límite de explosión, inferior	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Presión de vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad relativa del vapor	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Densidad y/o densidad relativa	: 1.007 - 1.01
Solubilidad en agua	: soluble
Solubilidad en otros disolventes	: No aplicable y/o no definido para la mezcla
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	: No aplicable y/o no definido para la mezcla

**SURFANIOS PREMIUM**

Temperatura de auto-inflamación	:	No aplicable y/o no definido para la mezcla
Descomposición térmica	:	No aplicable y/o no definido para la mezcla
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades explosivas	:	No aplicable y/o no definido para la mezcla
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente.

**9.2 Información adicional**

No aplicable y/o no definido para la mezcla

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Ninguna conocida.

**10.5 Materiales incompatibles**

Ninguna conocida.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Dependiendo de las propiedades de combustión, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NOx)  
Oxidos de fósforo  
Cloruro de hidrógeno  
Óxidos de metal

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

**Producto**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda : > 2,000 mg/kg

**SURFANIOS PREMIUM**

Toxicidad aguda por inhalación	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicidad cutánea aguda	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Corrosión o irritación cutáneas	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Método: Directrices de ensayo 431 del OECD
Lesiones o irritación ocular graves	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Carcinogenicidad	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Efectos reproductivos	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Mutagenicidad en células germinales	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Teratogenicidad	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	: No existe ningún dato disponible para ese producto.
Toxicidad por aspiración	: No existe ningún dato disponible para ese producto.

**Componentes**

Toxicidad oral aguda	: N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina DL50 Rata: 261 mg/kg propan-2-ol DL50 Rata: 5,840 mg/kg
----------------------	---

**Componentes**

Toxicidad aguda por inhalación	: propan-2-ol 4 h CL50 Rata: > 30 mg/l Prueba de atmosfera: vapor
--------------------------------	--

**Componentes**

Toxicidad cutánea aguda	: cloruro de didecildimetilamonio DL50 Conejo: 2,930 mg/kg propan-2-ol DL50 Conejo: 12,870 mg/kg
-------------------------	---

**Efectos potenciales para la Salud**

Ojos	: Provoca lesiones oculares graves.
Piel	: Provoca irritaciones de la piel.
Ingestión	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**SURFANIOS PREMIUM**

Inhalación : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

Exposición Crónica : No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**Experiencia con exposición de seres humanos**

Contacto con los ojos : Rojez, Dolor, Corrosión

Contacto con la piel : Rojez, Irritación

Ingestión : Ningun síntoma conocido o esperado.

Inhalación : Ningun síntoma conocido o esperado.

**11.2 Información relativa a otros peligros**

Otros datos : Sin datos disponibles

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Toxicidad**

Efectos Ambientales : Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Producto**

Toxicidad para los peces : Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas : Sin datos disponibles

**Componentes**

Toxicidad para los peces : cloruro de didecildimetilamonio96 h CL50 Pez: > 1 mg/l  
propan-2-ol96 h CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 9,640 mg/l

**Componentes**

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. : cloruro de didecildimetilamonio48 h CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0.029 mg/l  
propan-2-ol CL50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): > 10,000 mg/l

**Componentes**

Toxicidad para las algas : N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina72 h CE50: 0.014 mg/l

cloruro de didecildimetilamonio72 h CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga): 0.062 mg/l

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**SURFANIOS PREMIUM**

**Producto**

Biodegradabilidad : Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con los criterios de biodegradabilidad tal y como establece el reglamento de detergentes 648/2004/CE.

**Componentes**

Biodegradabilidad : fatty alcohol alkoxylateResultado: Fácilmente biodegradable.  
N-(3-Aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diaminaResultado: Fácilmente biodegradable.  
cloruro de didecildimetilamonioResultado: Biodegradable  
propan-2-olResultado: Fácilmente biodegradable.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Producto**

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**12.7 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Producto : No contaminar los desagües de aguas pluviales, los cursos de agua naturales o el suelo con productos químicos o envases usados. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.

**SURFANIOS PREMIUM**

- Envases contaminados : Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. Realice la disposición de acuerdo con las normativas locales, estatales y federales.
- Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera  
(ADR/ADN/RID)**

- 14.1 Número ONU o número ID : 1903
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.  
(Alquilaminas, Alkyl ammonium chloride)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 8
- 14.4 Grupo de embalaje : III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : si
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Ninguno(a)

**Transporte aéreo (IATA)**

Consultar la Normativa sobre la idoneidad para el transporte aéreo

**Transporte marítimo  
(IMDG/IMO)**

- 14.1 Número ONU o número ID : 1903
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : DISINFECTANT, LIQUID, CORROSIVE, N.O.S.  
(Alkylamine(s), Alkyl ammonium chloride)
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 8
- 14.4 Grupo de embalaje : III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente : Yes
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : None
- 14.7 Transporte marítimo a : Not applicable.

**SURFANIOS PREMIUM**

granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

De acuerdo con el Reglamento de Detergentes CE 648/2004 : igual o superior al 5 % pero inferior al 15 %: Tensioactivos no iónicos  
Otros constituyentes: Perfumes, Desinfectantes

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE E1  
Nivel inferior : 100 t  
Nivel superior : 200 t

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

**Reglamentos Nacionales**

Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

Los datos procedentes de la evaluación de seguridad química de las sustancias presentes en el producto están incluidos en las secciones apropiadas de esta ficha de datos de seguridad, siempre que sea necesario.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:

**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**

Clasificación	Justificación
Corrosivo para los metales 1, H290	Basado en la evaluación o los datos del producto
Irritación cutáneas , H315	Basado en la evaluación o los datos del producto
Lesiones oculares graves 1, H318	Método de cálculo
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático 1, H400	Método de cálculo
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático , H411	Método de cálculo

**Texto completo de las Declaraciones-H**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H301 Tóxico en caso de ingestión.  
H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

**SURFANIOS PREMIUM**

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato: 1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente

**SURFANIOS PREMIUM**

como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

**Anexo: Escenarios de exposición**